

Circular 799-2019

Transcribimos un resumen de noticias importantes en el área laboral, publicadas el día 02 de octubre 2019.

Empresas deben cuidar el estrés laboral de empleados, desde hoy. A partir de este mes, las pequeñas, medianas y grandes empresas deben poner atención en los factores de riesgo de su personal, como el estrés laboral, ansiedad y desequilibrio de sueño. La medida se aprobó en la Norma Oficial (NOM) 35, la cual la convierte en obligatoria desde este 1 de octubre. El objetivo es propiciar un entorno favorable y proteger su salud. Las empresas están obligadas a identificar los factores de riesgo y tomar medidas preventivas con acciones de control. Si no se respeta, la empresa recibirá sanciones que van de 250 y cinco mil unidades de medida y actualización (UMA), además de multas de 20 mil a 200 mil pesos, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo. México es uno de los países con más alto porcentaje de estrés laboral, de acuerdo con la ONU. (Heraldo de México)

<https://heraldodemexico.com.mx/pais/empresas-estres-laboral-atender-empleados/>

Juzgados laborales iniciarán en estados menos litigiosos. (Pilar Martínez). El cambio en el modelo de justicia laboral que operará en el 2020 será en los 10 estados del país que reportaron la menor conflictividad laboral —según su número de juicios—, luego del análisis que realizó la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) junto con el Poder Judicial de la Federación, los integrantes del Consejo de Coordinación para la Implementación de la Reforma Laboral y las autoridades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, entidad que otorgará

los recursos necesarios para llevar a cabo la implementación de la nueva Ley Federal del Trabajo. Así lo aseguró Alfredo Domínguez Marrufo, subsecretario de Trabajo y Previsión Social en entrevista con El Economista, quien explicó que la dependencia está cumpliendo en tiempo y forma con la implementación de la reforma laboral, y se espera que en el último trimestre del 2020 inicie un nuevo modelo de justicia laboral con los primeros tribunales a cargo del Poder Judicial. “Hidalgo, Guanajuato y el Estado de México son los que más han avanzado en el cambio en su legislación, así como en el presupuesto que se va a requerir para que entren en operación los nuevos centros de conciliación”, añadió. De acuerdo con la planeación hecha por la autoridad, se tiene previsto que en octubre del 2020 inicien la primera etapa en el cambio en la justicia laboral 10 entidades; en octubre del 2021 será un total de 11, y en mayo del 2022 las 11 entidades del país restantes. (Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Juzgados-laborales-iniciaran-en-estados-menos-litigiosos-20191002-0003.html>

Albergue de la STPS en Juárez recibe a mil 500 migrantes. A dos meses de que inició operaciones el primer Centro Integrador para el Migrante, en Ciudad Juárez, Chihuahua, que atiende a personas retornadas a México en espera de asilo en Estados Unidos, ha recibido a mil 500 migrantes de los cuales 700 son menores de edad, provenientes de Honduras, Guatemala y el Salvador, principalmente. El subsecretario de Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Horacio Duarte Olivares, informó que actualmente en el ‘Leona Vicario’ viven unos 780 migrantes en espera de audiencia para conseguir el asilo en Estados Unidos. “Tenemos registro de 3 mil 300 revisiones médicas, psicológicas y dentales, así como traslados a hospitales las 24 horas del día”, agregó. De acuerdo con el reporte de la Coordinación para la Atención en la Frontera Norte, se han registrado 2 mil 900 usuarios en los talleres de manualidades y computación y en la biblioteca circulante. En coordinación con el Ejército Mexicano y elementos de la Guardia Nacional, se han repartido un total de 84 mil platillos en el comedor del Centro, expuso. Duarte Olivares detalló que, además, están en funcionamiento las oficinas exprés para realizar trámites como la Clave Única de Registro de Población (CURP) temporal, el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) en el módulo del Servicio de Administración Tributaria y el número de seguridad social, lo que forma parte del apoyo para acceder a la bolsa de trabajo. (Jornada)

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2019/10/01/albergue-de-la-stps-en-juarez-recibe-a-mil-500-migrantes-3999.html>

Baja inclusión femenina en mercado laboral afecta economía: Herrera. La baja participación de las mujeres en el mercado laboral en México, menor a la registrada en otros

países de América Latina, impacta el crecimiento económico, aseveró el secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, al participar en la celebración de los 60 años del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en México. A pesar de representar más de la mitad de la población económicamente activa del país, refirió que únicamente 47 por ciento de las mexicanas de 15 a 64 años de edad forman parte de la fuerza laboral actual, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Es decir, menos de la mitad, cuando en el caso de los hombres más de 80 por ciento trabajan. El 47 por ciento de participación femenina resulta menor en diez o más puntos al 57 por ciento que registra Argentina, al 58 por ciento de Chile y al 60 por ciento de Colombia, destacó Herrera. Luis Alberto Moreno, presidente del BID, abundó que “la participación laboral femenina en México es la cuarta más baja entre 17 analizados de América Latina y la segunda con mayor brecha de salarios entre hombres y mujeres, de modo que esta es una enorme oportunidad para la economía mexicana”. El tema fue eje del foro que realizó el BID en México para celebrar su 60 aniversario, en el Museo del Papalote. (Jornada)

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/economia/2019/10/01/baja-inclusion-femenina-en-mercado-laboral-afecta-economia-herrera-4001.html>

Igualdad, ruta para cambiar el presente y futuro de México: Alicia Bárcena. La secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), Alicia Bárcena Ibarra, convocó a cambiar el presente y futuro de México a partir de la igualdad. Durante la tercera reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, Bárcena Ibarra destacó que la igualdad es una condición necesaria para dismantelar privilegios, puesto que los indicadores en la región no son auspiciosos, al tener registro de 62 millones de personas que viven en pobreza extrema. Por lo anterior, señaló que la igualdad implica una ruptura con el paradigma económico que ha prevalecido en las últimas décadas. “Hay que romper cinco siglos de privilegios”, acotó. En tanto, destacó los programas sociales que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador para convertir a México en un país más justo e igualitario, “porque en nuestra región la pobreza tiene cara de niño, de mujer, de jóvenes”, dijo, al citar la frase del presidente: ‘por el bien de todos, primero los pobres’. En su discurso, la secretaria de la Cepal señaló que el esfuerzo por apuntalar el desarrollo social tiene rostros concretos y destacó el nombre de Benito Juárez al calificarlo como el mejor mandatario que ha registrado el Estado de la patria. Asimismo, manifestó que hablar de igualdad es difundir una estructura productiva por todo el territorio, por ello, destacó la necesidad de crear oportunidades laborales, ‘la llave para superar la desigualdad’. (Publímometro)

<https://www.publímometro.com.mx/mx/nacional/2019/10/01/igualdad-ruta-cambiar-presente-futuro-mexico-alicia-barcena.html>

Maquiladoras contratan más de 4mil migrantes en Cd. Juárez y Tijuana Las maquiladoras mexicanas se están convirtiendo en una oportunidad laboral para los migrantes que buscan llegar a Estados Unidos. Actualmente, hay cuatro mil 500 centroamericanas laborando en estas fábricas. De acuerdo con datos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y del Servicio Nacional de Empleo, la mayoría de las maquiladoras que se encuentran en la frontera norte “le han entrado” al programa para contratar a migrantes que esperan una audiencia en cortes de Estados Unidos para solicitar asilo, o han sido deportados del vecino país. En junio pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció un programa para que las maquiladoras del norte del país contrataran a 40 mil migrantes. Los centroamericanos están siendo contratados por las maquiladoras que les llegan a pagar hasta tres mil 300 pesos semanales, de acuerdo a su escolaridad y habilidades para desempeñarse como pulidores de muebles, costureras, secretarias o carpinteros. Estos salarios son superiores a los que se ofrecen a egresados universitarios, quienes reciben salarios de hasta ocho mil pesos, según un estudio de la Universidad del Valle de México. En Ciudad Juárez, por ejemplo, ya se ofrecen más de 12 mil empleos para migrantes, mientras que dos mil personas originarias de Honduras, Guatemala, Cuba, Ecuador y El Salvador, ya cuentan con un trabajo formal desde abril pasado. (Sol de México)

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/maquiladoras-contratan-mas-de-4-mil-migrantes-en-cd.-juarez-y-tijuana-4259034.html>

Senado reforma Ley de Afores para buscar rendimientos más altos. El pleno del Senado de la República aprobó la minuta que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro para permitir inversiones en nuevos instrumentos financieros. Asimismo, tiene el objetivo de diversificar la cartera y procurar rendimientos más altos a los trabajadores, entre los cuales se destaca que podrán retirar sus ahorros cuando lo deseen. El dictamen, aprobado en lo general con 99 votos y 13 abstenciones, modifica el régimen de inversión de las Afore; las comisiones de éstas y el ahorro voluntario; además de que se permitirán inversiones en nuevos instrumentos financieros que ayuden a contar con altos rendimientos. La minuta que envió la Cámara de Diputados fue modificada en las comisiones dictaminadoras, por lo cual se regresó a la legisladora. Los senadores realizaron cambios al artículo octavo transitorio para que en el Grupo de Trabajo para el Diagnóstico y Propuesta de Reforma Integral de los Sistemas de Pensiones participen legisladores de ambas Cámaras del Congreso de la Unión. También eliminaron el artículo noveno transitorio que establecía la reducción de las comisiones que cobran las Administradoras del Fondo para el Retiro (Afores), debido a que la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) actualmente ha aprobado diversos acuerdos en los que se prevé que estos cobros disminuyan a estándares internacionales hacia 2024. El proyecto pretende que las Afores obtengan valores extranjeros y brinden la información correspondiente al porcentaje de la cartera de cada Fondo de Inversión en estos valores, los países y monedas en que se hayan emitido los valores adquiridos; así como un informe detallado sobre los rendimientos que darán estos fondos. (Milenio)

<https://www.milenio.com/politica/ley-sistemas-ahorro-retiro-reformada-senado>

Preocupa a demócratas reforma en T-MEC. (Charlene Domínguez). La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dijo que al partido demócrata de Estados Unidos le preocupa la implementación de la reforma laboral que se trazó en el nuevo texto del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). El Secretario de Hacienda, Arturo Herrera, reveló que México está preparando una nota para que el ala izquierda de Estados Unidos tenga todos los elementos suficientes para poder analizar dicha reforma. En las próximas dos semanas se llevarán a cabo las reuniones anuales del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional en Estados Unidos y van a aprovechar su estancia ahí para tratar el tema. "Estaremos en Washington y si hay necesidad de aclarar algo, aprovecharemos esa visita para hacerlo", comentó tras su participación en el evento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con motivo de la celebración de sus 60 años. Dijo que su sentir respecto a la ratificación del T-MEC es optimista, aunque siempre estuvieron consientes de que el ciclo y la actividad política en Estados Unidos era un elemento que iba tener que considerarse. "Uno de los puntos relevantes era, si se ratificaba, qué sector, si los demócratas o los republicanos, podían cantar victoria con respecto a ello. "Nos dio muchísima tranquilidad las declaraciones hace unos días de Nancy Pelosi (presidenta de la Cámara de Representantes de Estados Unidos) donde señalaba que independientemente de cómo fuera recibido el T-MEC era algo que se tenía que aprobar", apuntó. (Reforma)

<https://www.reforma.com/preocupa-a-democratas-reforma-en-t-mec/ar1781249>

Paran 6,500 trabajadores en México por huelga de General Motors en EU: CTM. (Zenyazen Flores). La Confederación de Trabajadores de México (CTM) indicó que 6 mil 500 trabajadores de la planta automotriz de General Motors, ubicada en Silao, Guanajuato, entraron en paro técnico debido a la escasez de piezas causada por una huelga del sindicato United Auto Workers de la empresa en Estados Unidos. "Alrededor de 6 mil 500 trabajadores de la planta en Silao, Guanajuato, se encuentran en paro técnico debido a que los insumos que utilizan para poder laborar no se encuentran en existencia a consecuencia de la huelga que se vive en Estados Unidos", explicó Hugo Varela, dirigente estatal de CTM. Los 6 mil 500 trabajadores pertenecen al Sindicato 'Miguel Trujillo López' de la industria automotriz y autopartes, el cual está afiliado a la CTM y está encabezado por Tereso Medina. En entrevista telefónica, Varela estimó que este paro podría durar incluso una semana, de acuerdo con información que han recibido de la parte empresarial. "Esta situación nos afecta directamente a los trabajadores ya que solo percibirán el 55 por ciento de su salario debido a la condición de paro. Esto afecta directamente el salario del trabajador que no tiene capacidad de ahorrar", mencionó en entrevista. Para dimensionar el impacto, Varela apuntó que en la planta de Silao

se produce una camioneta por minuto, es decir, alrededor de 60 unidades por hora, "entonces ya se imaginará el impacto diario por las unidades que se producen en la planta". (Financiero)

<https://www.elfinanciero.com.mx/economia/paran-en-mexico-6-500-trabajadores-por-huelga-de-general-motors-en-eu-ctm>

Día con Día. (Héctor Aguilar). Las propuestas de Levy. Las propuestas de Santiago Levy rumbo a una prosperidad compartida con seguridad social universal son 10: 1. Garantizar el derecho ciudadano a la salud independientemente del régimen laboral del ciudadano. Este sistema debería ser financiado directamente por la tributación y administrado por la Secretaría de Salud. 2. Abrir el IMSS a toda la población, trasladando su pasivo laboral al gobierno federal, lo que resolverá su crónico problema financiero. 3. Establecer una pensión ciudadana para mayores de 68 años, indexada a la inflación, equivalente a 50 por ciento del salario mínimo, o mil 599 pesos. 4. Universalizar el acceso y ampliar la cobertura de guarderías en 130% (800 mil espacios más), con un costo por niño equivalente al de las guarderías del IMSS administrado por la Secretaría de Bienestar. 5. Crear un seguro de desempleo universal para trabajadores formales o informales financiado por aportaciones patronales. 6. Establecer la obligación de los trabajadores de cotizar en su Afore, independientemente de si tienen un empleo formal o informal, de modo que nunca se interrumpa su ahorro y al final del ciclo siempre tengan una pensión. 7. Reducir las comisiones de las Afores y subsidiar el ahorro voluntario para aumentar las pensiones de retiro. Asegurar que todos los trabajadores tengan una pensión al jubilarse, independientemente de si han estado poco o mucho tiempo en empleos informales. (Milenio)

<https://www.milenio.com/opinion/hector-aguilar-camin/dia-con-dia/las-propuestas-de-levy>